

Eliminar

Archivar

Informar

Responder

Responder a todos

Reenviar

RV: Respuesta Ciudadana 20-9-2023-004240 No. 9-2023-004090

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 20/05/2033 9:56

DM

Deisy Hernandez Martinez

Para: Sandra Patricia Medina Argote

Mar 23/05/2023 9:56

R.E.(FRM) - 20-9-2023-00424...

325 KB

De: Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Enviado el: martes, 23 de mayo de 2023 9:29 a. m.

Para: Carlos Melo Freyle <cmelof@sena.edu.co>; Deisy Hernandez Martinez <dhernandezm@sena.edu.co>

CC: Eudes De Jesús Zapata Sanjuan <ezapata@sena.edu.co>; Lucila Cuello Rodriguez <lcuello@sena.edu.co>

Asunto: Respuesta Ciudadana 20-9-2023-004240 No. 9-2023-004090

Apreciado

Se ha emitido respuesta al radicado 9-2023-004090

Radicado Respuesta	20-9-2023-004240
N.I.S.	2023-02-172815

Doctor
CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
Subdirector
Centro de Operación y Mantenimiento Minero

Cordial saludo:

Informo que este Despacho autorizó la siguiente contratación:

Autorización No.207, cuyo objeto es " Prestación de Servicios personales de carácter temporal de treinta (30) instructores en cada una de las redes de conocimiento para impartir formación integral dentro del programa de Formación Regular Titulada y Complementaria que se ofertaran en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero durante la vigencia 2023, en Valledupar y las sedes adscritas, vigencia 2023."